

CONVOCATORIA DE COMISIÓN DE SERVICIOS

- La necesidad imprescindible y urgente de cubrir el puesto de trabajo **FF0507 Jefe Sección Convocatorias Generales**, adscrito a la **Sección de Convocatorias Generales del Servicio de Becas y Ayudas al Estudio**, para sustituir las vacaciones previas a la jubilación de su titular, hace preciso encomendar en régimen de **Comisión de Servicios** a personal funcionario de los subgrupos A2 y C1 el citado puesto.
- Las condiciones de esta asignación serán las correspondientes al puesto.
- Los interesados pueden presentar su solicitud en el Registro Único de la Universidad antes de las **14:00 horas del día 2 de noviembre de 2023**.
- La adjudicación se realizará por el Gerente, previo informe del responsable de la unidad de destino y tras valorar la disfunción que pueda producir en su actual puesto de trabajo el funcionario designado.

Salamanca, 26 de octubre de 2023

EL GERENTE,
(PDF BOCYL 14/02/2022)



Ricardo López Fernández

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA | 26-10-2023 09:44:52 |

